Instituto Nacional de
Metrología de Colombia

RECOMENDACIÓN SUPERVISOR

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico (OIDT)
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Rodolfo Manuel Gómez Rodríguez
OBJETO A CONTRATAR:	CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIOS DE REPUESTOS, PERIFÉRICOS Y ELEMENTOS DE HARDWARE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA
FECHA:	21/09/2026

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: *Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones o áreas afines, con conocimientos y experiencia en administración de infraestructura tecnológica, mantenimiento preventivo/correctivo de equipos de cómputo, soporte de hardware, redes y periféricos, conforme a lo establecido en el Manual de Funciones de la entidad.*

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a ingeniero José Ferney Rojas Jiménez, en calidad de Profesional Universitario de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico (OIDT)

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	X	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	X	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	X	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	X	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	SI	NO
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo** se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.	N/A	N/A

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	**José Ferney Rojas Jiménez**
Firma	José Ferney Rojas Jiménez Firmado digitalmente por José Ferney Rojas Jiménez
Cédula	**80274082**
Cargo	**Profesional Universitario 2044 grado 3**
Dependencia	**OIDT**

Visto bueno Jefe de la Dependencia

Nombre	**Rodolfo Manuel Gómez Rodríguez**
Firma	Rodolfo Manuel Gómez Rodríguez Firmado digitalmente por Rodolfo Manuel Gómez Rodríguez Fecha: 2026.10.05 16:32:13 -05'00'
Fecha	

Aprobación Ordenador del Gasto

Nombre	**Edna Julieth Villarraga Farfán**
Firma	Firmado digitalmente por Edna Julieth Villarraga Farfán Fecha: 2026.10.15 10:02:14 -05'00'
Fecha	